

Estampilla S  
Municipales  
pagadas  
efectivo.

Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 1803 E.

Municipalidad de Concepción  
Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 7 de Agosto de 1946.-

Vence 6 de Febrero de 1947 (Si no se diera comienzo a las obras)

Dación de línea No. 1251 J. 100 .-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.o 1803-90 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.o 4563 y las reglas de arte de la edificación, concedase permiso a Don Enrique Saavedra, para construir un edificio nuevo destinado a habitación de un piso, mts. de altura, de clase de edificación, en la calle Nueva s/n., Pobl. Benavente y Vinal.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Enrique Saavedra domicilio O'Higgins 606.-

» » Arquitecto Gmo. Kallen domicilio Freire 382.-

» » matr. No. patente No.

» » Constructor Jorge Rivera. domicilio S. Martín 530.-

» » matr. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad.

Dimensiones del terreno 527.- mts. 2. superficie edificada 98.30 mts. 2 id. de patios y jardines, 263.50 m2.

Planos y Documentos Autorizados.

1.º Plano de situación, dos copias.-

2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio

3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente deberá ser presentado oportunamente.-

4.º » de agua potable id.

5.º Planos de plantas de los diferentes pisos 1º piso, dos copias.-

6.º » de fachadas dos copias.-

7.º Secciones verticales corte, dos copias.-

8.º Planos de detalles pl. cimientos, dos copias, una copia det. cubierta.-

9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica

10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente

11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.

12. Cálculos de resistencia

13. Presupuesto \$ 140.000.00 Ciento cuarenta mil pesos, 00/00.-

14. Varios

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

1.º Recibos de edificación, \$802.3. 430.00

id. insp. id. 400.00

id. lib. control. id. 50.00

id. estampillas. id. 34.00 974.00

Agosto 7 /1946.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega una libreta con la libreta N.o para que el personal de control, consigne las observaciones que le merecen la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Ramón del Casablanca

rb. -

